

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

República Argentina

EXP-UNC:0020385/2015

VISTO:

Que por Res. HCD 1013/2015 se integró la Comisión para la Implementación de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología en esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La nota elevada por el Dr. Osvaldo Cámara, a fojas 1 del expediente de referencia, en la que solicita se lo reemplace de la mencionada comisión.

La propuesta del Departamento de Farmacia en cuanto a modificar sus representantes.

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS **RESUELVE:**

Artículo 1º: Reemplazar a los representantes de los Departamentos de Fisicoquímica y de Farmacia en la Comisión para la Implementación de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología de esta Facultad, la que quedará conformada con los siguientes miembros:

Titulares

Dra. Sandra MARTIN Dra. Adriana GRUPPI Dr. Carlos ARGARAÑA Dra. Marcelo MARISCAL Dr. Ezequiel LEIVA Dra. Miriam VIRGOLINI Dr. Gustavo A. RIVAS

Suplentes

Dr. José Luís BOCCO Dra. María Elena ALVAREZ Dra. Mariela PEREZ Dra. Fabiana ALOVERO Dr. Mario Alfredo QUEVEDO Dra. Nancy FERREYRA

Dra. María T. BAUMGARTNER

Departamentos

Qca. Orgánica Bioquímica Clínica Qca. Biológica Matemática y Física Farmacología Farmacia Fisicoquímica

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N° VGM/co

335

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MOROW Secretario Adadémico Fac. de Ciencias Químicas-UNC